

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-004/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, dando inicio a las **diez horas con treinta y cuatro minutos** del día **doce de diciembre del año 2024-dos mil veinticuatro**, en la Sala de Consejo del Instituto ubicada en la calle Mariano Matamoros 319 Poniente en el Centro de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas de la licitación arriba mencionada, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 74 de su Reglamento, así como lo previsto en los numerales 7 y 8 de la convocatoria a la licitación.

Presidiendo este acto el **Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar**, Director de Administración del ISSSTELEON, servidor público designado por el **Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán**, Director General del ISSSTELEON, a través del memorándum número **DG-088/2024** de fecha **veinte de noviembre del año dos mil veinticuatro**, quien procede a dar continuación a la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas; asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del Testigo Social asignado y acreditado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la Ciudadana **Macrina Cabello Jiménez**.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Vista la lista de asistencia de la presente sesión se verifica y da fe por parte del Encargado de la Dirección Jurídica y representante del área jurídica del ISSSTELEON, el **Lic. Guillermo Zamora Garza**, que de conformidad con el artículo 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones con derecho a voz y voto, así como los invitados a este evento de fallo técnico y apertura de propuestas económicas, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos y subsistentes para todos los efectos legales.

SEGUNDO.- FALLO TÉCNICO: Con base al análisis y evaluación detallada de la propuesta técnica aceptada, respecto a lo requerido en la convocatoria a la licitación, se da a conocer el **fallo técnico**:

Con respecto al licitante **HOSPITAL Y CLÍNICA OCA, S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con los requisitos establecidos en la convocatoria que contiene las bases de la licitación:

Lo anterior de acuerdo con el Dictamen Técnico emitido por la Unidad Requirente.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL****NÚMERO ISS-004/2024****PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS**

TERCERO.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: Una vez conocido el resultado del análisis de la propuesta técnica, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria que contiene las bases de la licitación, verificando que cuantitativamente cumpla con la documentación y requisitos solicitados en aquella, procediendo a dar lectura en voz alta al importe de la propuesta económica, lo anterior de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 de su Reglamento; misma que se recibe para los efectos de revisión, análisis detallado y posterior dictamen, precios que se adjuntan a la presente acta.

Se informa a los licitantes que sus propuestas serán analizadas cualitativamente, haciéndose entrega de su correspondiente acuse de recibo de la documentación entregada respecto a la propuesta económica, de conformidad con la fracción IX del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el numeral 8.22 de la convocatoria a la licitación

CUARTO.- RÚBRICA DE PROPUESTAS: La propuesta económica son rubricada por los licitantes que hayan asistido, en forma conjunta con el servidor público que la convocante designe, de acuerdo a lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como también, en el numeral 8.8 de la convocatoria a la licitación.

Asimismo, se hace del conocimiento de los presentes, que la visita a las instalaciones de los licitantes se realizará por parte del área usuaria los días **13, 16 y/o 17 del presente mes y año**, por lo que se deberán de dar las facilidades al personal del ISSSTELEON asignado para tal efecto, con la finalidad de corroborar que cuentan con lo solicitado en la convocatoria a la licitación.

QUINTO.- CIERRE DE ACTA: Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este acto, siendo las **diez horas con cuarenta y tres minutos** del día al inicio señalado; informando que el fallo de la presente licitación se dará a conocer el día **dieciocho de diciembre del año dos mil veinticuatro** a las **trece horas**, en

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-004/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS**

este mismo lugar.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a partir de esta fecha la presente acta estará a su disposición en la página WEB del ISSSTELEON <http://www.isssteleon.gob.mx>.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo, sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de la misma a cada uno de los presentes.

**Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON
Con voz y voto:**

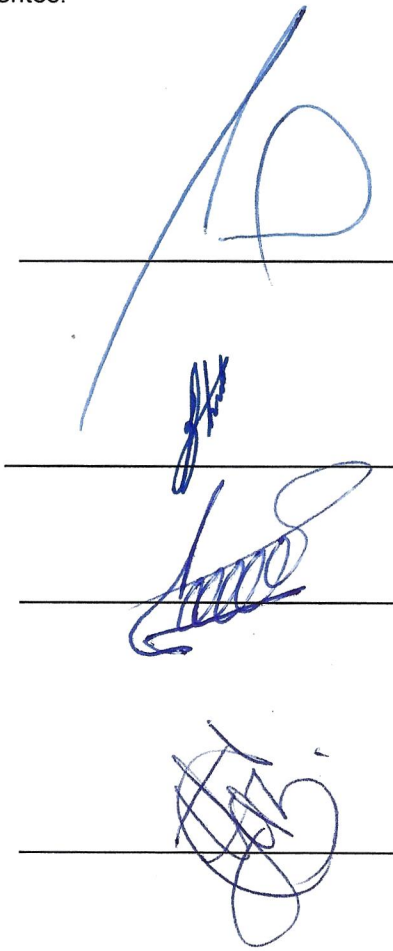
Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar
*Director de Administración del ISSSTELEON
En representación del Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán,
Director General del ISSSTELEON*

Lic. Juan Silvano Hernández Sena
*En representación de la Secretaría de Administración de
Estado de Nuevo León*

Lic. Guillermo Zamora Garza
*Encargado de la Dirección Jurídica y
representante del área jurídica del ISSSTELEON*

Sólo con voz:

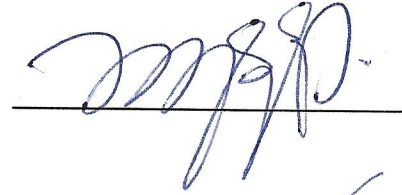
Lic. Yadira Faz Cedillo
*Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León*



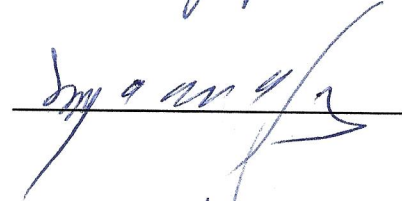
27/01/24

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL****NÚMERO ISS-004/2024****PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS**

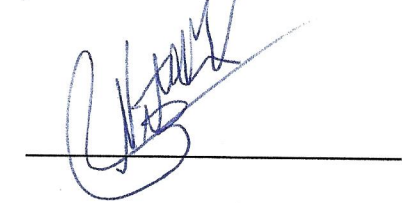
“Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental”

Dra. Ma. Guadalupe Garza Sagástegui*Directora de Servicios Médicos del ISSSTELEON**Representante del área que requirió el bien y/o servicio***Testigo Social**

C. Macrina Cabello Jiménez

**Por los licitantes****HOSPITAL Y CLÍNICA OCA, S.A. DE C.V.**

C. Natalia Morales Leal



7

FORMATO ÚNICO DE PROPUESTA ECONÓMICA

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
Presente.-

Me refiero a la Licitación Pública Nacional, número **ISS-004/2024** relativa a **Prestación de Servicios Hospitalarios**.

Por medio de la presente por mi propio derecho o, en su caso, como representante legal o apoderado de **Hospital y Clínica OCA, S.A. de C.V.**, manifiesto(amos) mi(nuestra) oferta económica:

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
Costo por noche cama (en piso)	\$ 25,409
Costo por noche cama en unidad de terapia intensiva (UTIA, UTIM, UTIN, UTIP)	\$ 41,460
Procedimiento e insumos del servicio para la atención de parto	\$ 15,827
Procedimiento e insumos del servicio para la atención de cesárea	\$ 27,273

LA NOCHE CAMA INCLUYE TODO LO QUE EL PACIENTE REQUIERA PARA SU ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN. EL LICITANTE DEBERÁ DE ADJUNTAR AL ANEXO 19 EL DETALLE DE LO QUE SE INCLUYE EN CADA UNO DE LOS PAQUETES PARA EL PROCEDIMIENTO DE PARTO Y DE CESÁREA, INCLUYENDO LOS DOS TIPOS DE TAMIZAJE SEÑALADOS EN LA FICHA TÉCNICA, ASÍ COMO TAMBIÉN, LA NOCHE CAMA.

HEMODINAMIA

No	PROCEDIMIENTO EN HEMODINAMIA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
1	Angiografía + Angioplastia + 1-2 stents	\$ 320,359
2	Angiografía + Angioplastia + 3 -4 stents	\$ 411,670
3	Aortograma + cateterismo cardiaco	\$ 73,224
4	Cambio de cable de marcapaso	\$ 109,837
5	Cateterismo cardiaco	\$ 73,224
6	Cateterismo cardiaco derecho	\$ 82,378
7	Cierre de CIA con amplatzer y uso de eco intracardiaco	\$ 411,890
8	Cierre de PCA con amplatzer	\$ 384,430

Handwritten notes and signatures:
 Y
 [Signature]
 [Signature]
 Rubi Guzmán

Handwritten signature:
 [Signature]

No	PROCEDIMIENTO EN HEMODINAMIA	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA
9	Colocación de BIAC (balón de contrapulso y consumibles)	\$ 54,919
10	Colocación de marcapaso definitivo bicameral	\$ 320,359
11	Colocación de marcapaso temporal	\$ 36,613
12	Extracción de catéter	\$ 73,224
13	Panangiografía cerebral	\$ 228,827
14	Panangiografía cerebral + embolización con 2-3 coils	\$ 503,420
15	Panangiografía cerebral + embolización con partículas	\$ 457,656
16	Panangiografía cerebral + embolización con emboesperas	\$ 457,656
17	Panangiografía cerebral + embolización con divisor de flujo	\$ 1,098,373
18	Reemplazo de generador de marcapasos	\$ 164,756
19	Retiro de marcapaso definitivo	\$ 54,919
20	Valvuloplastia aortica con balones	\$ 137,297
21	Valvuloplastia pulmonar con balones	\$ 137,297
22	Colocación de marcapaso definitivo unicameral	\$ 235,000
23	Cateterismo cardiaco bilateral	\$ 130,000
24	Angiografía periférica bilateral	\$ 650,000
25	Angiografía periférica	\$ 500,000
26	Angiografía carotidea	\$ 400,000
27	Angiografía pulmonar	\$ 400,000
28	Angiografía coronaria diagnostica	\$ 260,000

EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEBERÁ SER PROPORCIONADO POR EL PROVEEDOR HOSPITALARIO EN SUS INSTALACIONES. DENTRO DEL PRECIO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE HEMODINAMIA SE INCLUYEN LAS NOCHES DE INTERNAMIENTO DE LOS PACIENTES.

Monterrey, Nuevo León en fecha 09 de diciembre de 2024
Protesto lo necesario

Rubi Guzmán

Rubi Isela Guzmán Cazares

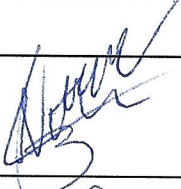
Rubi Guzmán

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-004/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS**

Monterrey, Nuevo León a 12 de diciembre de 2024.

1	
NOMBRE DEL LICITANTE:	<u>Hospital y Clínica OCT, SA de CV</u>
REPRESENTANTE LEGAL:	<u>Rubí Isela Guzman Cazares</u>
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA:	<u>Natalia Morales de la</u>
FIRMA:	
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>rubí.guzman@avna.org</u>
2	
NOMBRE DEL LICITANTE:	_____
REPRESENTANTE LEGAL:	_____
NOMBRE DE LA PERSONA QUE SE PRESENTA:	_____
FIRMA:	_____
CORREO ELECTRÓNICO:	_____



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-004/2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS**

Monterrey, Nuevo León a 12 de diciembre de 2024

**Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON
Con voz y voto:**

Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar

*Director de Administración del ISSSTELEON
En representación del Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán,
Director General del ISSSTELEON*

Lic. Juan Silvano Hernández Sena

*En representación de la Secretaría de Administración del
Estado de Nuevo León*

Lic. Guillermo Zamora Garza

*Encargado de la Dirección Jurídica y
representante del área jurídica del ISSSTELEON*

Sólo con voz:

Lic. Yadira Faz Cedillo

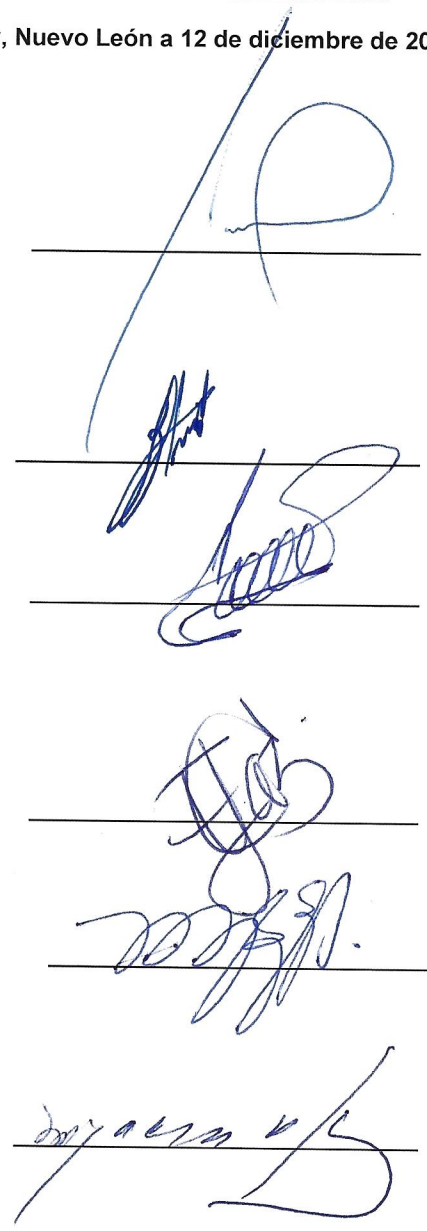
*Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León*

Dra. Ma. Guadalupe Garza Sagástegui

*Directora de Servicios Médicos del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*

Testigo Social

C. Macrina Cabello Jiménez



Four horizontal lines with handwritten signatures in blue ink. The signatures correspond to the names listed on the left: Juan Enrique Villarreal Salazar, Juan Silvano Hernández Sena, Guillermo Zamora Garza, and Yadira Faz Cedillo. The signature of Macrina Cabello Jiménez is also present at the bottom.

